

## La impopularidad de los laicos

Los hombres de la izquierda republicana dieron hace unos días un mitin, nada menos que en la espiritual y piadosa Avila, tan repleta de recuerdos santos y de cristianas tradiciones. Más, sin que el ambiente gravitara sobre el romo espíritu de los oradores, uno de ellos, el señor Gordón Ordax, uno de espíritu ancestral y pasado de moda, que no ha logrado traspasar las fronteras del siglo XVIII y sobreponerse a las doctrinas de Gambetta, le arremetió contra la Iglesia.

Pero entonces uno del público le gritó:

—Está usted errado, señor Gordón. Y otro espectador, exclamó alzado: —¿Con que ortografía?... Porque de palabra no hay medio de aclararlo. La carcejada invadido toda la sala, y el «ilustre» veterinaro, señor Gordón Ordax quedó chasqueado y desconcertado.

No citamos la anécdota por el sano humorismo de que se halla saturada, sino como una expresión de la impopularidad y rechifla de que han logrado ser objeto los «laicos» y ateos de la izquierda.

Ellos han predicado que España no es católica, y cuando quieren ponerse en contacto con el pueblo, les sale la criada respondona que contesta a sus invectivas con sátiras y sarcasmos, es decir, que tropezan a cada paso con el catolicismo que se han propuesto negar.

Ya no es tan fácil engañar al pueblo, como las izquierdas, carentes del sentido de hacerse cargo, creen todavía.

Los hombres de la izquierda volverán a tropezar frecuentemente en sus predicaciones con los interruptores de Avila.

Hubo un momento —el célebre bñto— en que hubieron de trocar en actos sus predicaciones, y... ¡ya les conoce todo el mundo!

Su funestísima actuación, llevando el hambre, la miseria, la angustia y el desorden a todas partes, ha pasado a las páginas de la historia y ha dejado una estela imborrable.

La cultura de los auditorios, mayor tratándose de ellos que la de los oradores, podrá impedirles usar de la piedra, el pelo, el escándalo contra los desahogados oradores de la izquierda, pero no puede impedirles el uso de la interrupción sarcástica e ingeniosa.

Es la manifestación más blanda y más suave de la impopularidad.

FERNANDO

## Información de Palacio

POR TELÉGRAFO

### Presenta sus cartas credenciales el nuevo ministro de Polonia

Madrid, 21 — Esta mañana hizo su presentación de credenciales el nuevo ministro de Polonia en España señor Szumlakowski, con el ceremonial de rúbrica.

La comitiva se trasladó al Palacio rodeada de la escolta presidencial que rindió los honores de costumbre.

Acompañaban al señor Alcalá Zamora el ministro de Estado y el personal de la Casa Militar.

Después de hechas las presentaciones se cambiaron entre el nuevo ministro y el señor Alcalá Zamora frases de recíproca cortesía.

## CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Se inició el reinado de la primavera, y ni por esas.

Los acontecimientos locales —claro es que siempre nos referimos a acontecimientos agradables— se mantienen en un statu quo más inmutable que la solución del paro obrero.

Ayer, como anteaer y como los demás días próximos pasados no ocurrió nada digno de ser anotado.

Todo está tranquilo y cada uno vive su vida... hasta las autoridades.

En Madrid, tampoco hubo acontecimientos extra, aunque nos querían presentar como tal esa segunda sesión parlamentaria del alijo en la que hubo exhibición de pedotes izquierdistas.

La serpiente, desembrazada de la débil garras que le aprisionó unos instantes, vuelve a erguir su fatídica cabeza.

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día	763.4
Temperatura máxima	16.2
Idem mínima	11.6
Idem media	13.9
Idem máxima al Sol	19.4
Humedad relativa media	82
Evaporación en 24 horas	1.3
Lluvia y nieve liquidada	4.0
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	5.5
Nubosidad	nuboso

## Estado general atmosférico del día 21 de Marzo a las siete horas.

De la borrasca del Atlántico se ha desprendido un secundario que ha caminado hacia Frieslandia, pero al centro principal de la borrasca, casi sin variación al Sur de Islandia.

Vuelve a intensificarse el anticiclón de las Azores y se acerca a nuestras costas occidentales, pero aún se mantiene un núcleo de presiones bajas relativas en el Golfo de Vizcaya, y se forma otro en el Mediterráneo entre Baleares y las costas de Argelia.

La temperatura máxima de ayer fue de 20 grados en San Sebastián y la mínima de 3 grados bajo cero en León, Avila y Segovia.

En Madrid la máxima fue de 10.5 y la mínima de 5.8 grado bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 22 a las siete horas:

Cantabria y Galicia, vientos flojos y cielo nuboso o nebuloso.

Cataluña, Levante y Baleares, cielo cubierto y algunos eguaceros y marejada.

Resto de España, cielo con nubes tendiendo a disminuir.

## Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer correspondió el premio al número 111.

## Fomento de la sericicultura

En el Gobierno civil se facilitó ayer a los periodistas copia de una circular del Comité Sederio de Murcia en la que se da cuenta de haberse publicado en la «Gaceta» del día 14 un decreto del Ministerio de Agricultura en el que se destaca principalmente el beneficio concedido a las familias de los labradores que se dedican a la crianza de gusanos de seda adquiriéndose por el Ministerio directamente el capullo de seda vivo al precio de cinco pesetas kilogramo.

## Bodas

En la Iglesia Parroquial de San Pedro se han celebrado los matrimonios canónicos de las bellas señoritas María y Consuelo Esteban Alonso con don José R. Morata y don Juan Jaramillo Benavente.

Dieron la bendición nupcial a la primera pareja el canónigo y Habilitado del Clero don Diego Morata, y a la segunda el profesor del Seminario Diocesano don Juan Soler.

Actuaron de padrinos de la primera don Antonio Bascuñana y señora y de la segunda don Juan Jaramillo Pintado, padre del novio y la madre de la novia doña María Alonso Palomino.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades, salieron para varias capitales.

## De la Diputación

El presidente de la Comisión gestora provincial manifestó ayer a los periodistas que paulatinamente se va normalizando la situación económica de la Diputación.

Dijo que había recibido una carta del representante en Madrid de la Corporación provincial, en la que le da cuenta de que después de varias visitas al Ministerio de la Gobernación, el jefe de Negociado señor Carbonell le había expuesto que si para el día 21 no se había restablecido en su dolencia el interventor, haría las gestiones pertinentes para que se libren a la Diputación de Almería las cantidades que se le adeudan por derechos reales y timbre, compensando los perjuicios que la demora haya podido ocasionar, con el libramiento del mes de marzo inclusive.

—Ascende a sesenta mil pesetas— añadió el señor Guirado —la deuda y como espero que en estos días se libre también la parte correspondiente a la Diputación de las contribuciones, que son otras sesenta mil pesetas, se dispondrá de ciento veinte mil para abonar a los empleados la mensualidad atrasada y liquidar a los abatecedores el año pasado completo.

POR TELÉGRAFO

## Por los ministerios

### En Gobernación

#### El atraco a un estanco en Sevilla

Madrid, 21.—El ministro de la Gobernación manifestó hoy a los periodistas que había conferenciado por teléfono con el gobernador de Sevilla, el cual le comunicó la detención de los cómplices en el atraco al estanco en aquella capital.

Añadió que el catedrático del Instituto y los demás heridos se hallaban muy mejorados; y únicamente está grave el atracador.

La detención de los culpables ha causado excelente efecto en la opinión sevillana.

## En la Catedral

### La Santa Cuaresma

Esta tarde, a las siete menos cuarto, continuarán en la Santa Iglesia Catedral los ejercicios de cuaresma predicando el canónigo Magistral don Francisco Roda.

A continuación se hará el Via Crucis con la milagrosa imagen del Cristo del Escucha.

## DE MADRID El debate sobre el famoso alijo A ALMERIA

Escribimos estas líneas cuando la Cámara se dispone a entrar en el debate sobre las responsabilidades por el alijo de armas.

Es interesante observar los preliminares de esta discusión para poder atisbar sus posibles consecuencias, resultando acaso de eficacia establecer un parangón entre la conducta de las minorías izquierdistas frente al caso actual y su actitud cuando funcionaba la famosa Comisión de responsabilidades del período constituyente. Entonces los diputados de izquierda adoptaban frecuentemente actitudes de jauría ante unos supuestos culpables que, después de muchos volteos, se demostró no dejaban tras sus actos ni la más leve estela de responsabilidad. Ahora, cuando se va a definir la de dos hombres que pusieron demostradamente al país al borde del compromiso internacional—entre otras fechorías de cuantía no menor—, las izquierdas se preparan a anular la eficacia de la labor judicial, y antes de que el «affaire» Azafia tome estado parlamentario ya empiezan a falsearlo con torpes argucias.

Los grupitos republicanos que cristalizan en las denominaciones de U. R., E. R. C., R. C., y P. N. R.—el lector descifrará estas fórmulas cuasi quínicas, si es que tiene humor para hacerlo—, opinan que el alijo de armas no es más que un proceso que quieren plantear los partidos que se hallan dentro del régimen; es decir, se trata de una torpe acometida al régimen constituido, que no tiene por qué prosperar.

Sin embargo, lo malo en este asunto no es el interés en desvirtuar la responsabilidad de unos sujetos que desde el Poder comprometieron gravemente la tranquilidad interna y externa de la nación. Lo peor del caso es la actitud del señor Lerroux, quien, adelantándose a los acontecimientos parlamentarios y con la autoridad que le otorga el cargo que ocupa, ha opinado que el «affaire» cuyo protagonista es el gobernante de Casas Viejas y en el que tuvo congrua participación su seguro servidor, Casares Quiroga, pertenece a la categoría de cosas que por su extensión no es fácil definir: Hubo alijo en Madrid, en Extremadura y en Asturias, ha dicho el señor Lerroux.

A don Alejandro Lerroux, que siendo ministro en el Gobierno provisional no se enteró de muchas cosas, acaso porque su calidad de ministro de Estado le imponía frecuentes viajes a París y Ginebra, siempre con la oportunidad de un once de mayo, le parece que porque él ande a menudo por las nubes, los demás no van a juzgar la responsabilidad de los que han delinquido. Pero esa opinión del señor Lerroux—tan benévolo siempre para juzgar a sus comilitones de San Sebastián—no impedirá que se libren a la pública vindicta todas las cosas delictivas que deben ser juzgadas y sancionadas. Gil Robles, Martínez de Velasco, Goicoechea y Rode no tienen la palabra para demostrar la existencia de unos crímenes de lesa Patria, que por lo menos deben ser perseguidos con el mismo ardimiento que podría hacerlo la Comisión de responsabilidades rediviva.

RODRIGO DE ARRIAGA

## Por telégrafo

### Información de la Presidencia del Consejo

#### El señor Lerroux recibe a los comisionados gaditanos

#### También recibió a otra comisión de Rioja y a los ministros de Estado y Comunicaciones

Madrid, 21 3'30 tarde.

A las once y media de la mañana acudieron al ministerio de la Guerra, los comisionados gaditanos que se encuentran en Madrid desde hace unos días.

Del grupo de comisionados se destacaron algunos de ellos que se entrevistaron con el jefe del Gobierno.

Acompañaban a los comisionados los diputados por la provincia.

En nombre de todos habló el señor Carranza, que expuso al señor Lerroux las necesidades de la ciudad, especialmente en lo que se refiere al trabajo en los Astilleros.

Recordó al Presidente del Consejo los ofrecimientos que les hicieron con ocasión de una visita que les hicieron en San Rafael.

El señor Lerroux les prometió atender a las necesidades.

Después de hablar con el grupo que había acudido al despacho, el jefe del Gobierno se asomó a uno de los balcones del Ministerio y dirigió breves palabras a los comisionados estacionados frente al edificio.

Recordó que su primera juventud la había pasado en Cádiz, y dijo que muchas de las necesidades de aquella ciudad las sentía como suyas.

Expuso su esperanza en que Cádiz recobraría el ritmo suficiente para incorporarse al puesto que siempre ocupó entre las capitales españolas.

Ofreció llevar a Consejo de ministros de mañana las peticiones que se le habían formulado, y citó a los comisionados para las tres y media de la tarde a fin de darles cuenta del resultado del Consejo en ese aspecto.

Los comisionados se trasladaron al Ministerio de Marina donde se entrevistaron con el señor Abad

Conde que les ofreció apoyar las peticiones.

El jefe del Gobierno recibió después a otra comisión de Rioja.

También le visitaron los ministros de Estado y Comunicaciones, el director general de Seguridad y el coronel Barbero.

Al salir del ministerio el señor Jalón, dijo a los periodistas que en unión del ministro de Obras Públicas irá mañana o pasado a la estación del Norte para ver tres vagones de Correos que miden 18 metros y reúnen todo género de comodidades para los ambulantes y para la rapidez en el servicio.

Los informadores le preguntaron sobre política y contestó que jamás se entera de política, pues es un ministro técnico.

El ministro de Estado también charló con los periodistas a la salida.

Dijo que había acudido incidentalmente, porque cuando pasaba frente al Ministerio de la Guerra vio mucha gente y quiso entrase de lo que se trataba.

Refiriéndose a la sesión de ayer en el Parlamento, manifestó que su opinión estaba condensada en las palabras que pronunció al hacer la interrupción durante el discurso del señor Azafia.

Al salir el jefe del Gobierno se refirió a las visitas que había recibido y confirmó que tanto a los comisionados de Cádiz como a los de Rioja les había ofrecido su apoyo.

Dijo que el señor Rocha le informó de la sesión nocturna, pues él no había podido concurrir por haberse retirado a descansar.

La visita del señor Jalón le relacionó con las fiestas que se preparan con motivo del aniversario de la instauración de la República.

Contestando a preguntas de los

## reporteros dijo que probablemente el Gobierno contestará al Sr. Azafia. Confirmó que mañana se celebrará Consejo de ministros.

### De Instrucción Pública

En virtud de oposición ha sido nombrado Catedrático de Lengua y Literatura Española del Instituto de 2.ª enseñanza de Cuevas del Almanzora don José María Bleuca Teijeiro.

Excedencia

Le ha sido concedida la excedencia por más de un año y menos de dos, a doña Gloria de Haro Iribarne, Maestra nacional de Lucinena de las Torres.

Denegación

La Junta de Inspectores de 1.ª enseñanza de esta provincia ha denegado el traslado de las Escuelas de niños de Instinción.

Licencia

Ha solicitado un mes de licencia por enfermedad don Rafael Rueda Pardo, maestro nacional de La Hojilla, que le ha sido devuelto por no venir acompañado del certificado médico.

Las oposiciones a Inspectores

La Asociación de Inspectores de Primera enseñanza han elevado al Ministerio de Instrucción Pública un escrito, en el que se oponen a que se conceda a los que aprobaron el primer ejercicio de las últimas oposiciones a inspectores el derecho a ocupar las vacantes que se produzcan en el escalafón.

Aparte de las disposiciones legales que citan, el acceder a tal petición supondría—dicen—hipotecar por un mínimo de quince años todas las plazas que pudieran producirse.

Protección a los huérfanos del Magisterio

En virtud de la elección efectuada para renovar parte de la Junta central de Protección a los huérfanos del Magisterio Nacional, ha quedado ésta constituida en la siguiente forma:

Presidente, ilustrísimo señor don Rafael González Cobos, director general de Primera enseñanza; vocales, don José Xandri Pich, don José Nosti Fúster, doña Encarnación Lacorte Paraiso y doña María de la Consolación Alexandre y Luque, maestros nacionales; don Pedro Chico Rello y doña Pilar Barberán y Tros de Ilerduya, profesores de Escuela Normal, y don Francisco Carrillo Guerrero y doña Juliana Torrego Pedrazuela, inspectores de Primera enseñanza.

Los vocales don Francisco Carrillo Guerrero, doña Juliana Torrego Pedrazuela y don José Xandri Pich fueron designados por la Junta para los cargos de contador, tesorera y secretaria, respectivamente.

Convocatoria

Por la presente se convoca a los alumnos del 4.º curso del Plan Profesional de la Escuela Normal de esta capital a la junta general que tendrá lugar el domingo día 24 a las 11 de la mañana en el local de esta Escuela.

Se ruega la total asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.—La Comisión.

Direcciones de graduadas

Hay la impresión de que se anunciará uno de estos días la convocatoria para la provisión de las vacantes actuales entre los opositores que están en expectativa de colocación en virtud de las últimas oposiciones celebradas para Directores de graduadas. Corresponden a este turno las vacantes de nueva creación, las resultas de los concursos y todas las demás que no se consideren como vacantes naturales.

Parece que, previamente, aparecerá en la «Gaceta» un decreto modificando el del señor Villalobos, ya que modificaba en parte el decreto por el que se celebraron las oposiciones.

La situación internacional

### Francia invertirá mil millones en aumentar sus fuerzas aéreas

Un comentario de «Excelsior»

París, 21.—El periódico «Excelsior», comentando el acto de Alemania, dice que si ésta vuelve a la Sociedad de Naciones, será recibida con todos los honores que corresponden a una gran potencia.

Proyecto del ministro de aviación

El ministro de aviación ha declarado que en el proyecto que presentará en breve se invertirán mil millones para el aumento inmediato de fuerzas aéreas.

Además se aumentarán considerablemente los créditos, para que dentro del año actual, la aviación disponga de tres mil quinientos millones de francos.

Nombramiento de general de aviación

Berlin, 21.—El secretario del ministerio del Aire, señor Erard Milch, ha sido nombrado general de aviación.

## Después de la sesión del alijo

### Comentarios al discurso del ex presidente señor Azafia

Madrid, 21 3'30 tarde.

Los comentarios al debate de ayer en la Cámara sobre el proceso por los alijos de armas, coinciden en que aunque no se decepcionó se desvirtuó el objeto principal del debate, convirtiéndose la cuestión en un proceso eminentemente político.

Los juicios acerca del discurso del señor Azafia son contradictorios.

La Prensa derechista lo considera desdichado y lleno de habilidades pueriles de indole política.

Añaden que la poca fortuna quedó demostrada en los escasos aplausos.

Los periódicos izquierdistas elogian el discurso y estiman que difícilmente será igualado.

El señor Maura ha dicho que el señor Azafia entraña la verdadera república y que gracias a él se va recobrando.

El señor Guerra del Río manifestó que el señor Azafia se ganó a pulso el voto a favor de la proposición, pues atacó a Samper, a Hidalgo e incluso al Gobierno actual.

Añadió que la minoría radical pensaba votar contra la proposición; pero ahora lo hará a favor.

No cree que el Gobierno tenga que contestar y afirmó que el debate no tendrá ninguna consecuencia.

Se nombrará la comisión parlamentaria y esta comisión hará la propuesta en su día.

El señor Gil Robles dijo que todavía quedan muchísimas cosas por decir.

Alabó la intervención del ministro de Trabajo.

CHISPАЗOS

En un periódico obrerista hallamos esta medalla.

Anverso: Noche de Carnaval, disfraces, manzanilla, caretas, serpentina. Del más inmerso de todos los bailes de Granada sale un ex concejal socialista del brazo de una mujer.

Reverso: Un caserón en la sombra, centinelas, voces de ¡ser! ¡ser!, una celda, un camastro con un jergón de paja. Sobre él, un hombre develado, que piensa en la ingratitude de sus dirigentes.

«La silenciosa penetración de los jalmones.»

Debe ser muy en silencio, porque en Almería no se ha visto ninguno a tiro. Los pocos que hay entraron tiempo ha y tienen siempre a su vera un señor que esgrime un cuchillo escalofriante.

Por todo lo cual, equi sigue impidiendo el régimen de pimentón y sardínilla.

Enteramente igual que cuando mandaban los cochinos burgueses, sólo que todo más caro.

Cincuenta y un jóvenes tradicionalistas, inermes, han sido detenidos en Vitoria por promover escándalo dando vivas a España contra los mueras que lanzaron unos nacionalistas.

A quienes no se ha podido detener aún es a los autores del reciente incendio del Convento de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Bujeda. ¡Cómo se esconden esos foragidos!

Las izquierdas, para unirse, necesitan una inteligencia, y la buscan.

Si fuera sólo la unión, ya estaría hecha.

Pero es que, por más que buscan, no encuentran una inteligencia ni para un remedio...

Leemos que se han remitido a la Biblioteca Nacional de Madrid dos mil volúmenes de cultura china.

Se van a poner de moda los cuentos chinos.

Ya ha empeñado Azafia...

«Don Manuel Azafia ha sido el gran artífice de la Revolución y el primer arquitecto de la República.»

De manera que Azafia, el primer arquitecto; el Gran Arquitecto, pasa a ser el segundo.

¿Y el tercero?

¡Ay, que gracia tiene!...

«De seguir esta táctica—dijo Azafia—vendrá una oleada que se llevará muchas cosas.»

Entre ellas, s, los legajos del sumario.

Pero ya verán ustedes cómo a don Manuel le pilla la ola en maillot y con salvavidas.

Lea usted

### «La Independencia»

POR TELÉGRAFO

### Después de los sucesos de Octubre

Como quedará constituida la guarnición de Asturias

Oviedo, 21. — La guarnición de Asturias, según el proyecto de Guerra, quedará constituida en lo sucesivo, por cinco batallones de Infantería, dos baterías de Artillería, mil guardias de asalto y mil setecientos de la Benemérita.

Se gestiona que la región quede como comandancia militar, mandada por un brigadier.

Se encuentran más explosivos

Ayer, un peón caminero encontró 28 cartuchos de dinamita, que fueron escondidos por unos obreros de la fábrica de armas.

Noticias de Cuba

### Se descubre un complot para asesinar al coronel Batista

Habana, 21. — Las autoridades militares han descubierto un complot, para asesinar al coronel Batista.

Se han encontrado 250 libras de dinamita, y ha sido detenido un guarda que ha declarado los nombres de todos los complicados.

En Rusia se clama por los fueros de la familia

### Otro fracaso del bolchevismo

Registramos en anterior artículo, el derrumbamiento del comunismo en Rusia, conforme acontecía, donde ha intentado implantarse, porque comunismo es moralmente irreizable dada la defectuosa condición humana.

Ahora, se inicia ya en el país moscovita otra rectificación, que tampoco nos sorprende, porque se trata de otro intento contra la civilización cristiana: nos referimos a la familia en Rusia.

El bolchevismo, pretendió abolir la familia tradicional, la familia cristiana, reduciendo al matrimonio a una sencilla inscripción de los esposos, en el registro correspondiente, sin ceremonia alguna.

El hombre y la mujer más que padres, se han trocado exclusivamente en instrumentos de generación, es la generación una función más, de las varias que integran el Estado soviético. En el soviétismo no existe madre.

Un observador, que en viajes de estudio acaba de regresar de Rusia, afirma que allí es en todo equiparado al hombre. Por doquier, en oficinas públicas y particulares, en aviación, aduanas, Hacienda, Consejos de Administración... se encuentra a la mujer. He conversado con ellas, afirma dicho observador, de política, de milicia, de industria, de comercio... pero, ni una sola vez, me habló nunca de la familia y menos de los hijos. Ha perdido la mujer todo su candor, ternura y belleza moral, esas cualidades que de ella hacen una buena madre; en Rusia, concluye «hay hembras, pero no hay madres». Y en un país sin madres están heridos de muerte el hogar y la familia, y con estos, la sociedad, como se seca el río si se ciega la fuente.

Es el resultado ineludible de todas las uniones matrimoniales, en que se precinde del factor religioso. Inadvertidamente acaso, pero de modo inevitable y dejen en el hogar las virtudes, el sacrificio, abnegación y renunciamentos, que adornar deben a los padres, y ante todo a la madre, virtudes que, según atestigüa una experiencia harto trágica, solo espira y sostiene la Religión.

Cuando en la sociedad doméstica faltan esas virtudes, fracasa la educación proplamente dicha, y la misma generación no pasa de ser una función exclusivamente animal.

La esposa a la que incumbe ante todo forjar el corazón de los hijos, que por algo se llama matrimonio, función de la madre, dejada de ser la evangelista que planea sus almas, y tal vez renuncie calculadamente a engendrar, es decir, deje de ser madre, aún en el supuesto de que tenga hijos.

Sin madres, no es posible educación, ni familia, ni sociedad digna de tal nombre.

Un día Napoleón, que si no era un sabio, sentía en su alma las llamadas del genio, conversaba, de educación, con madame Camille, de la aristocracia francesa. Se enorgañó el curso, de los sistemas de educación implantados en Francia, y como observara lo que le estimaba por su mayor honra, preguntó: ¿cómo se educaba, usted respetablemente? Emperador, en Francia, faltan madres; Napoleón, que creía en todo decir la última palabra, vaciló un instante, y aunque, algo contrariado, por la inesperada respuesta, asintió con nobleza, contestando: «Teneis razón, señora, porque las madres, suponen todo un sistema de educación». Aún añadiremos nosotros «El más perfecto sistema de educación».

Cuando faltan las madres, y faltan la desnaturalizar su misión sublime, que solo salvaguarda la Religión, con los sentimientos y virtudes que inspira, se derrumba el hogar, y, se disuelve la familia.

Exactamente lo que acontece en Rusia. Pero ya se rectifica, porque uno de los jefes del bolchevismo, clama estentóreamente «para que se respeten los derechos de la familia y del hogar».

Y, para este viaje, sembraron los soviets, la ola de ceno que ha envilecido a Rusia?

Rectificaron en lo referente al comunismo, y, rectifican ahora en lo que concierne a la familia.

Procedieron contra la naturaleza, y quisieron ahogar la civilización cristiana, por eso los soviets fracasaron rudamente, como fracasaron cuantos orientaciones, no sin dejar en su camino lagos de ceno y ríos de sangre, para oprobio y baldón de tan funestos innovadores.

Es, referente a la familia, otro fracaso del bolchevismo.

Por telégrafo

# En el Congreso

LA SESION DE AYER

## Debate sobre el alijo de armas

### Por 194 votos contra 49, se aprueba la proposición acusatoria contra Azaña y Casares

Antes de la sesión

Extraordinaria animación

Madrid, 21. 8 noche.

Todo el interés político se reconcentró en el Congreso.

A las dos de la tarde empezaron a llegar diputados, poblándose los pasillos y despachos, donde se formaron numerosos grupos, comentando las incidencias que pudieran surgir del debate por el alijo de armas.

La expectación era extraordinaria esperándose con interés el discurso del señor Gil Robles.

En los alrededores del Congreso se notaba gran animación, y se tomaron precauciones, para evitar la formación de grupos.

La sesión

A las cuatro y cuarto declara abierta la sesión el señor Alba. Los escaños llenos y las tribunas públicas atestadas.

El banco azul lo ocupan los ministros de Estado, Marina y Justicia, señores Rocha, Abad Conde y Aizpún.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa al Orden del día

Dictámenes

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos el relativo al nombramiento de auxiliares a obreros de los arsenales.

El alijo de armas

Discurso del señor Aizpún

Se reanuda el debate sobre el alijo de armas.

El MINISTRO DE JUSTICIA hace uso de la palabra.

Dice que interviene para defender la actuación del juez señor Alarcón, y afirma que el nombramiento de este es reglamentario y todos los trámites seguidos en las actuaciones, han sido perfectamente regulares.

Afirma que el gobierno, no puede acusar, como dijo el señor Azaña, porque eso corresponde al Parlamento.

Expone que las facultades del consejo judicial, las traspasó don Fernando de los Ríos, a la Sala de Gobierno, haciéndose multitud de nombramientos.

(Grandes rumores)

Para proceder con decoro—añade—se trajo a la Cámara el proyecto de ley aludido ayer por el señor Azaña, y éste no puede enseñar a los funcionarios judiciales, a cumplir con su deber.

El señor Moutas

El Sr. MOUTAS (de la Ceda) interviene nuevamente.

POR TELÉGRAFO

### Lotería Nacional

Madrid, 21-4 tarde.

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Con 150 000 pesetas

15.562

en Alicante, Madrid y Granada.

Con 70.000

25.923

en Madrid, Santander y Vich.

Con 40.000

26.033

en Barcelona y Figueras.

Con 20.000

35.367

en Jaca.

Con 3 000

5 788	15 493	9 476
18.594	11 888	16 897
10 572	14 988	34 994
28.129	38.605	9 721

en Jaca.

5 788

15 493

18.594

10 572

28.129

15 493

11 888

14 988

38.605

9 476

16 897

34 994

9 721

9 476

16 897

34 994

9 721

16 897

34 994

9 721

16 897

34 994

9 721

16 897

34 994

9 721

16 897

34 994

9 721

Por telégrafo

El señor LEROUX

Interviene el Sr. LEROUX. Dice que ve al señor Azaña en una posición de inferioridad y ello le obliga a guardarle todo género de consideración y al olvido de los agravios.

Siente verle acusado, porque ha sido gobernante de España.

Estima que el mejor servicio que se le puede hacer es ofrecerle la ocasión de reivindicarse y él desearía que fuese absuelto.

—La República—declara—necesita de todos.

No cree que el señor Azaña sea responsable ni tiene afán de que lo sea. Desearía que aclarara algunas insidias que hizo ayer, y para que lo haga, los radicales votarán la proposición y ante los tribunales el señor Azaña lo podrá aclarar todo.

No tengo—termina diciendo—espíritu de persecución y esto lo sabe el señor Azaña, que ha vivido conmigo bajo mi propio techo.

Se dan explicaciones sobre el incidente ocurrido con los periodistas.

Se procede a votar la proposición de la Ceda y queda aprobada por 194 votos contra 49.

El asunto vaya al Tribunal de Garantías, para que se condene o se absuelva.

Y además quiero que sepa Portugal que la República española no se perturbará con ningún intento de la división española.

Por último insiste en que votaran la proposición para que todo se aclare.

El señor LEROUX

Interviene el Sr. LEROUX. Dice que ve al señor Azaña en una posición de inferioridad y ello le obliga a guardarle todo género de consideración y al olvido de los agravios.

Siente verle acusado, porque ha sido gobernante de España.

Estima que el mejor servicio que se le puede hacer es ofrecerle la ocasión de reivindicarse y él desearía que fuese absuelto.

—La República—declara—necesita de todos.

No cree que el señor Azaña sea responsable ni tiene afán de que lo sea. Desearía que aclarara algunas insidias que hizo ayer, y para que lo haga, los radicales votarán la proposición y ante los tribunales el señor Azaña lo podrá aclarar todo.

No tengo—termina diciendo—espíritu de persecución y esto lo sabe el señor Azaña, que ha vivido conmigo bajo mi propio techo.

Se dan explicaciones sobre el incidente ocurrido con los periodistas.

Se procede a votar la proposición de la Ceda y queda aprobada por 194 votos contra 49.

## BARCELONA

POR TELÉGRAFO

### Declaraciones del gobernador

Barcelona, 21. — El gobernador general señor Portela ha declarado que ha recibido cinco mil pesetas, para repartirlas entre los agentes de Seguridad.

Anunció que dará una nota desmintiendo los rumores sobre la reversión de servicios a la Generalidad.

Una lección

### Los mejores súbditos

Con motivo de la canonización de los mártires ingleses Tomás Moro y Juan Fischer, el protestante rey de los ingleses, Jorge V, con una nobleza que le honra, ha remitido una carta al Papa, cortés y sentida, en la que le da las gracias por la distinción reconocida a dos súbditos ingleses católicos, y añade, que son muchos los millones de católicos que existen en su país, y que son también «sus mejores súbditos.»

Hermosa manifestación que, a su vez, merece también el agradecimiento de todos los católicos por el noble arranque que la inspira, y el de todos los mortales, por la enseñanza que encierra.

Los católicos, dice un rey protestante cuyas palabras en este particular no pueden ser dictadas por el partidismo, «son sus mejores súbditos.»

Aprenderlo los gobernantes de muchos pueblos, aprendiendo todos los secretos de México; aprendiendo los mismos secretarios de España que, tras de de perseguirles y mortificarles con afrentosas disposiciones, llegaron a proclamar, con mal disimulada satisfacción la falsa especie de que en España ya no había católicos. Es evidente que si en Inglaterra ya no hubiera católicos, el rey de los ingleses, con más sentido común que los secretarios españoles, lo lamentaría profundamente, porque se vería privado de sus mejores súbditos.

Pero a nosotros no nos ha extrañado la afirmación de Jorge V, porque, ciertamente, todos los gobernantes que quieran ser sinceros, se verán obligados a confesar lo mismo. Los católicos han de ser, forzosamente, los mejores súbditos de todos los pueblos porque la doctrina que profesan es el verdadero código de la más sana y eficaz ciudadanía.

Cómo que no serían posibles los conflictos y las revoluciones en los pueblos, si fueran católicos todos los súbditos, y si fueran, además, católicos los gobernantes!

Ninguna otra doctrina proclama con más energía y con más fundamento el respeto al poder constituido que la doctrina católica. Este mismo mes ha celebrado la Iglesia la fiesta del llamado Ángel de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino, y sus obras son, precisamente, el texto más claro y más concreto de los deberes que a súbditos y a gobernantes incumben. Al demostrar Tomás de Aquino, con toda la fuerza irrefragable del poder, el origen divino de la doctrina que profesan es el verdadero código de la más sana y eficaz ciudadanía.

Cómo que no serían posibles los conflictos y las revoluciones en los pueblos, si fueran católicos todos los súbditos, y si fueran, además, católicos los gobernantes!

Ninguna otra doctrina proclama con más energía y con más fundamento el respeto al poder constituido que la doctrina católica. Este mismo mes ha celebrado la Iglesia la fiesta del llamado Ángel de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino, y sus obras son, precisamente, el texto más claro y más concreto de los deberes que a súbditos y a gobernantes incumben. Al demostrar Tomás de Aquino, con toda la fuerza irrefragable del poder, el origen divino de la doctrina que profesan es el verdadero código de la más sana y eficaz ciudadanía.

Cómo que no serían posibles los conflictos y las revoluciones en los pueblos, si fueran católicos todos los súbditos, y si fueran, además, católicos los gobernantes!

Ninguna otra doctrina proclama con más energía y con más fundamento el respeto al poder constituido que la doctrina católica. Este mismo mes ha celebrado la Iglesia la fiesta del llamado Ángel de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino, y sus obras son, precisamente, el texto más claro y más concreto de los deberes que a súbditos y a gobernantes incumben. Al demostrar Tomás de Aquino, con toda la fuerza irrefragable del poder, el origen divino de la doctrina que profesan es el verdadero código de la más sana y eficaz ciudadanía.

Cómo que no serían posibles los conflictos y las revoluciones en los pueblos, si fueran católicos todos los súbditos, y si fueran, además, católicos los gobernantes!

Ninguna otra doctrina proclama con más energía y con más fundamento el respeto al poder constituido que la doctrina católica. Este mismo mes ha celebrado la Iglesia la fiesta del llamado Ángel de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino, y sus obras son, precisamente, el texto más claro y más concreto de los deberes que a súbditos y a gobernantes incumben. Al demostrar Tomás de Aquino, con toda la fuerza irrefragable del poder, el origen divino de la doctrina que profesan es el verdadero código de la más sana y eficaz ciudadanía.

Cómo que no serían posibles los conflictos y las revoluciones en los pueblos, si fueran católicos todos los súbditos, y si fueran, además, católicos los gobernantes!

se ajusta a las prescripciones de la ley.

El señor VENTOSA estima que el problema es de orden jurídico y las propuestas de acusación son perfectas.

Dice que hay que exigir responsabilidades políticas e impedir que esos hombres vuelvan a actuar.

Anuncia que los Lligueros se abstendrán de votar.

El señor LARA no cree que existan motivos para una acción acusatoria y estima que el asunto carece de importancia para nombrar una comisión.

Anuncia que votarán en contra de la propuesta de acusación.

El señor IZQUIERDO dice que con su discurso el señor Ventosa ha pagado hoy la deuda vinculada por el Estatuto vergonzoso.

Ataca enérgicamente al señor Azaña.

Se promueve un escándalo, porque las izquierdas protestan y las derechas y otros sectores aplauden.

Sigue el orador diciendo que Azaña es un marxista furibundo y promotor de la revolución de octubre.

Termina exhortando a los grupos conservadores para que salgan a la defensa de la República.

El señor MAURA (don Miguel) se solidariza con el gobierno provisional.

Dice que con los fondos secretos del ministerio, su padre habría cuentas corrientes en los bancos, o aportaba justificantes de su inversión y firma que así hizo él.

Luego supo que otros ministros percibían 58.000 pesetas mensuales para gastos secretos, y no justificaron su inversión.

(Grandes protestas de los exministros, destacándose el señor Alba)

—No inculpo—añade el señor Maura— a nadie.

Dice que ignoraba que se destinaban fondos para subvencionar a periodistas y periodistas, y los periodistas cedistas no hacen más que daño a España.

Anuncia finalmente que votarán en contra de la propuesta.

Se acuerda prorrogar la sesión. El Sr. MARTINEZ BARRIO se hace solidario de los actos del gobierno provisional y de los realizados mientras fué ministro con Azaña.

Dice que por lo tanto acepta que se le acuse.

—Se trata ahora—añade—de condenar una política, y eso, sólo con el de a hondar las diferencias entre republicanos, aunque a las diferencias con el señor Azaña, antepongo la supervivencia de la República.

Le extraña que la división se fomente desde los bancos radicales.

El Sr. ANGUERA DE SOJO le pregunta si entonces justificaba el movimiento de Asturias.

El Sr. MARINEZ BARRIO: No se por qué me interrumpe S. S. cuando yo no le aludo.

Mantengo mi solidaridad con Azaña, por que le veo caído y no creo que haya cometido los delitos de que se acusa.

—Estaré con Azaña—termina diciendo—o detrás de él, para servir a la patria y a la República.

El Sr. FERRET (de la Esquerda) anuncia que votarán en contra.

El Sr. PRIMO DE RIVERA: Dice que se ha descubierto que el Gobierno español realizó maquinaciones que pudieron provocar una guerra.

Al poner el dedo sobre esta llaga—añade—se demuestra que no hay Estado español y que esta Cámara es un vivero de desatinos.

Afirma que Azaña quiso hacer una revolución verdadera y no supo.

—España—exclama—vive sin justicia y hay españoles que viven como animales domésticos.

Dice que el 14 de Abril se desperdició la ocasión, como se desperdició en septiembre del año 23.

Nos pudrimos en la charca.

El señor RODEZNO expone que a su juicio están probados los manejes del gobierno provisional, para provocar la revolución en Portugal.

Como consecuencia de este convencimiento—añade— será nuestra actitud.

El señor Gil Robles

Se levanta a hablar el jefe de la Ceda y se produce gran expectación.

Comienza diciendo que no perseguen venganzas con la propuesta de acusación.

Estima que conocidos los testimonios, sólo procede adquirir la convicción del delito.

—Decorosamente—continúa—teníamos que presentar la proposición.

Opina que esto se ha convertido en un debate político, porque no se han seguido los trámites reglamentarios.

—Hay—dice—una figura de delito bien determinada en las órdenes de traslado de bombas.

Respecto a los fondos secretos, son para asuntos de interés nacional. Por eso se reservan para lo que dieron, que fué como anticipo para cobrarlos de un hipotético gobierno portugués.

Quiero—añade—que la proposición se apruebe y el proceso siga adelante. Para que todo se aclare. Yo no puedo tomar parte de un partido ni puedo tener contactos con otros, que tengan sobre si una sombra de inmundicia. Quiero que

Una gran ovación ahoga las últimas palabras del orador. Algunos diputados le abrazan.

Los aplausos más fuertes salen de los cedistas y agrarios.

Algunos periodistas que se hallan en la tribuna de la prensa, se ríen a carcajadas produciéndose un formidable escándalo.

Se oye la palabra «chusma» dirigida a los periodistas.

Varios diputados reclaman que los periodistas salgan de la tribuna.

El Sr. ALBA dice que él no ha oído nada ofensivo para el señor Goicoechea.

Continúan las voces y el escándalo y el presidente haciendo uso del alta voz, reclama orden.

LA PRESERVATRICE

Compañía de Seguros contra Accidentes acaba de lanzar su nueva póliza de Automóviles con GARANTIA ILIMITADA que puede contratarse, como complementaria, aun cuando se tenga estipulado el seguro normal contra otra Entidad A RIESGO ILIMITADO, GARANTIA ILIMITADA Est. Póliza pone al automovilista a cubierto de toda responsabilidad, en caso de accidente, cualquiera que sea la importancia del mismo. LA PRESERVATRICE es la primera Compañía que ha implantado este seguro en Francia y la primera que, hasta la fecha, lo practica en España. La prima es excesivamente módica, representando un desembolso insignificante. Agente General.-ANTONIO GONZALEZ CRIADO Avenida de la República 73.-Teléfono, 3-5-4. ALMERIA

Correo de la provincia

Sorbas

Bendición de la bandera de la Juventud de Acción Católica

Con piedra blanca puede señalarse el día de San José de este año de 1935. No olvidamos día de más solemnidades religiosas los vecinos del honrado y católico pueblo de Sorbas. La alegría y el entusiasmo delirante se apoderó de todos los corazones y explotó en manifestaciones de sentido fervor religioso. Más de trescientas personas recibieron el Pan eucarístico en su mayoría hombres, y el templo parroquial estuvo repleto de fieles en todos los actos del culto esplendoroso. La Juventud de Acción Católica legalmente constituida ha elegido por Patrono a San José y determinado bendecir este día la primera bandera, bordada artísticamente por las distinguidas señoras de esta Adeleida Galera, Isabel García y Lucía Navarro. Precedió al día de San José la celebración de los siete domingos con numerosas comuniones y funciones solemnes, y un gran novenario con orquesta cantando alabanzas al bendito Patrón distinguidas señoritas de esta localidad. Los jóvenes de ambos sexos han ensayado y aprendido bien la misa de Ángelis que cantaron a dos coros en la fiesta simpática del día agradando mucho a los fieles la severa armonía del canto llano y la delicadeza de sus acordes. Pláceme merecidos trabajos la señorita Soledad Romero y las señoras Angulo y Martos. El sermón fué un aliento a las Juventudes de Acción Católica para extender los beneficios de la redención en favor de los pobres ignorantes y un estímulo para iniciar al venturoso Patrón en su conocimiento de la Sagrada Escritura en sus virtudes y en su abnegación y sacrificio. Fue madrina de la bandera la señora Julia Martos Silva, quien elegantemente ataviada entregó la bandera bendita al presidente de la Juventud de Acción Católica, don Antonio Soler, cambiándose entre ambos alocuciones alentadoras, promesas optimistas y ilusioneras esperanzas para la obra emprendida. Después se obtuvieron fotografías como recuerdo del acto y las juventudes de ambos sexos y numerosos invitados acompañaron a la encantadora madrina a su casa donde todos fueron obsequiados espléndidamente y estalló el entusiasmo en vivas frenéticos a A. C., a la Religión y al Sumo Pontífice. Profusamente iluminada la iglesia parroquial con luz eléctrica y henchida de fieles, se rezó devotamente el Santo Vía Crucis, recorriendo la Vía Sacra, multitud de personas, entre ellas cerca de doscientos hombres entre la juventud católica y otros caballeros. Nunca se vió parecida manifestación de fe y fervor. Inmediatamente se rezó el Santo Rosario y se procedió a la juramentación de la bandera. El preste entonó el «Credo in unum Deum» que cantaron las Juventudes con el gusto y afinación de la mañana. El joven y culto abogado don Federico Valls Galera leyó con voz clara y emoción las promesas del bautismo y de fidelidad a la Iglesia y a su Jerarquía. Subieron con admirable orden uno a uno y con la derecha sobre los Santos Evangelios y la izquierda en el pecho, de rodillas, reiteraron las promesas. Mientras se cantaba el «Te Deum» iban subiendo en la misma forma y besando la bandera con efusión edificante. Por último, se organizó la procesión formando primero la Juventud femenina delante de la imagen de San José y seguidamente la masculina con bandera detrás; siguiendo la Parroquia, devotos del Santo y la banda de música que tocó con acierto lindas composiciones. En el trayecto y en el templo se dieron entusiásticos vítores. Las Juventudes están satisfechas con su círculo de estudios, asisten muchos a las tres catequesis semanales enseñando a los niños, y en breve tendrán escuela para adultos. (Lado sea Dics) -El Corresponsal.

Vera

Fiestas de Semana Santa

El entusiasmo religioso en Vera es grande. Las Cofradías y Junta Gestora contando con el concurso de las autoridades y el comercio, se vienen reuniendo para que estas tradicionales fiestas se celebren con igual esplendor que anteriores años. Se ocupan de la confección del programa y puede anticiparse, que los días 18, 19, 20 y 21 Vera arderá en fervor religioso. Para dichos días tiene ya contratada una magnífica banda de música, militar.

Benahadúx

Fiestas en honor de San José

Se ha constituido la Comisión de Festejos, integrada en su mayoría por jóvenes de esta localidad y presidida por el comerciante de la misma don Antonio Mejías Aguilar, los que se han desvelado y puesto en práctica, todos y cada uno de los medios que a su alcance han estado, para festejar con todo esplendor y solemnidad al Patrón de San José, Patrón de este término, durante los días 23 y 24 del presente mes. He aquí el programa de las fiestas que van a celebrarse: Día 23 - A las ocho y media de la noche, gran castillo de fuegos artificiales en la Plaza de la República, siendo amenizado el mismo por la Banda municipal de Almería. A las diez, gran concierto en el Paseo del 14 de Abril. Día 24 - A las siete de la mañana, diada por la Banda de música, en la que se dispararán multitud de voladores. A las diez, misa solemne del Santo Patrón, siendo oficiada por la Capilla de la Santa Iglesia Catedral de Almería. Ensalzará las glorias del Santo, don José María Ruano López, Párroco de este pueblo. A las dos de la tarde, carrera ciclista desde este pueblo a Tabernas con adjudicación de premios en metálico a los vencedores, amenizando este acto la Banda de música. A las cuatro, sorteo de las quinielas pesetas que se regalan, las cuales serán entregadas en el acto al que resulte agraciado, en la Plaza de la República. A las cinco y media de la tarde, procesión del Patrón San José, con asistencia de las Hermandades y Comisión de Festejos, recorriendo la misma las principales calles de la población. A las diez de la noche, concierto en la Plaza de la República. A la misma hora, gran baile público. De once a doce de la noche gran verbena en el Paseo del 14 de Abril y concierto por la Banda de música. A las doce y media y como final de fiesta, se quemará una bonita y distraída zorra de fuego. Con tal motivo y estando este pintoresco pueblo tan inmediato a la capital, y siendo tantas las vías de comunicación existentes, son muchos los forasteros que nos prometen honrarnos con su presencia. -C

Se vende

Fábrica de serrín con dos motores en perfecto estado de funcionamiento. Informes: María Sánchez, viuda de Ibarra. -Berja.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy Sección primera - Vista del incidente de apelación correspondiente a la causa número 452 del Juzgado de la Audiencia, seguida contra Joaquín Martínez Martínez, por el delito de lesiones. Abogados, señores P. Sevilla y Villegas. Procuradores, señores Contreras y F. Campos. Sección segunda. - Vista de la causa número 53 del año 1933, que el Juzgado de Huelva-Overa sigue contra Ángel Rodríguez Oller, por el delito de asesinato. Señalamientos para mañana Sección segunda. - Vista de la causa número 102 del año 1934, del Juzgado de la Audiencia, por el delito de homicidio por imprudencia contra Manuel Parrón Medina. Abogados, señores R. Sánchez y Callejón. Procuradores, señores Moreno y Contreras. Sección segunda. - Vista de la causa

Gádor

Reclamado detenido

La Guardia civil detuvo a Miguel Amate Marín, por estar reclamado por el Juzgado de la Audiencia de la capital.

Garrucha

Le insulta y amenaza

La Benemérita detuvo a Francisco Fernández Padilla, por insultar y amenazar a su convecino Francisco Laio Murcia.

número 10, del año 1935, procedente del Juzgado de Purchena, contra José Domínguez Trillo, por el delito de tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Pérez Almansa.

Absuelto

En la Sala segunda se celebró ayer la causa número 63 que el Juzgado de Vera, sigue contra Rosalino Ramos Rodríguez, por el delito de violación. El Tribunal dictó sentencia absolutoria.

Vacantes

La Audiencia Territorial de Granada anuncia las vacantes de Juez Municipal suplente en Abta y fiscal municipal en Alcóntar.

CAFES Abad Novis SON LOS MEJORES TOSTADOS DIARIAMENTE Castellar, 11-A.-(Esquina a la Glorieta.)

NOTICIAS

De obras

Don Juan Gálvez González ha solicitado en el Ayuntamiento licencia para construir una casa de planta baja en un solar de la calle prolongación del Calvario.

Hospital Provincial

Guardia para hoy: Médico, don Eduardo Pérez López. Practicante, don José Caparrós Vicente. Matrona, doña Isabel Calvo González.

Prisión Provincial

En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos: Altas.-Pedro Urrutia López. Bajas.-José Aguilera López y José Capel Frias. Quedan 77 reclusos.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Domingo Artés Guirado. Practicante, don Enrique Asensal. Registro Civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián. -Nacimientos: Emilio Sierra Sáez, José López Ortega, Francisco Nieto Giménez, José Pérez López, Josefina Castillo Galindo y Rosa Castellano Torres. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: José Segura Miras con León Navarro. Distrito de la Audiencia. -Nacimientos: María Cirre Rodríguez, Pedro Antequera Revueltas, Rosario Morales Moya y José Asensio Alamos. Defunciones: Manuel González Muñoz. Matrimonios: Ninguno.

Se alquila

un almacén en el Parque de Nicolás Salmerón. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Tienda Asilo

Raciones extraordinarias y distribuidas en el día de ayer, 718. Las conferencias de San Vicente de Paúl han dado 19 kilos de pan y 3 kilos de efectos.

Castillo y procesión de San José

El sábado próximo, a las ocho y media de la noche, se quemará en la explanada frente a la iglesia parroquial de San José (Barrio Alto) un artístico castillo de fuegos artificiales. Al día siguiente, domingo, se celebrará la tradicional procesión, que recorrerá el itinerario de costumbre.

Se alquila

un espacioso almacén en la calle de General Luque. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

A los cosecheros de naranja

En Gádor, José García Molina, vende naranjos injertos los mejores de la provincia, al precio de 1'50 cada uno. Razón, en el paraje conocido por «Las Sondas».

SUCESOS

Vaya con el jueguito

El empleado de la «Compañía Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín» Juan Cuevas Hernández denunció a la Guardia civil del puesto de la Cañada que en el kilómetro número 13 de la carretera de Nijar había hallado rotos varios discos aislantes de la línea de alta tensión. Al hacer la Benemérita las diligencias oportunas pudo comprobar que los autores del daño habían sido los menores Francisco Berenguel Castillo y Bernardo Gutierrez Rueda que «habían jugado» a tirar piedras a los discos.

Esposo «modelo»

Ayer fué detenido por los agentes de Vigilancia, Rafael Contreras Ferrón por maltratar a su esposa Carmen Roca Fernández.

Sufre quemaduras

En la Casa de Socorro fué ayer asistida Vicenta Broffis Cervantes,

de quemaduras de primer grado en la pierna izquierda. Dijo se las produjo casualmente. Su pronóstico es leve.

Heridos leves

En el mencionado centro benéfico fueron también asistidos; Cristóbal Sánchez Abad, de luxación del hombro derecho; José Camacho Moreno, de una herida contusa de un centímetro en la región superciliar derecha y Manuel Muñoz García, de una herida contusa con hematoma en la región occipital.

Rifias

En la calle del Salitre rifieron por cuestiones familiares, José Camacho Moreno y José Castillo Ortega. El primero resultó herido leve. -En la plaza de Ramón y Cajal rifieron Antonio Sánchez Lázaro y Emilio Herrera López. La guardia de Seguridad detuvo a los contendientes y los condujo a la Comisaría.

PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

Arrollado y muerto por un tren

Oviedo, 21.- El tren correo de Langreo arrolló al obrero Manuel Martínez, seccionándole las dos piernas. El infortunado falleció a poco de ser recogido.

Otra víctima

Ferrol, 21.- El vecino Argimiro Domínguez, fué arrollado por un camión cuando pretendía subirse a él, estando en marcha. Resultó con la cabeza destrozada, falleciendo en el acto.

Alcance político

POR TELÉGRAFO

Pro indulto de González Peña

Madrid, 21.- Han llegado a Madrid la esposa e hija del diputado socialista González Peña, acompañadas de la diputada doña Matilde de la Torre, para gestionar el indulto de aquél.

Prensa oficial

«Boletín Oficial»

Publica el del miércoles, día 20. Circular del Gobierno civil sobre prohibición de una película. -Circular del jefe del distrito forestal a los ayuntamientos. -Idem de la Jefatura de Minas sobre pago de expropiaciones. -Relación de nombramientos de maestros. -Edicto de la Subdelegación marítima de Adra sobre fijación de tipo regulador del jornal de un bracero. -Anuncio de la Administración de Rentas Públicas sobre el impuesto de transportes. -Edictos de los ayuntamientos de Cádiz, Roquetas de Mar, Castro de Filabres, Adra, Mojácar y Lubrián.

COMENTARIOS

Paradojas de la economía

¡El paro obrero! Todo el mundo habla de él. Los políticos, los sociólogos, los economistas y hasta los simples consumidores de cañas de cerveza, pretenden solucionar este pavoroso problema mundial; y sin embargo, cuando casualmente se vislumbra una solución, todos parecen no advertirla, todos la soslayan o la desprecian. Todos, menos yo. ¡Que conste!

El paro obrero no es pavoroso en sí mismo o por su esencia. Porque en España haya setecientos mil personas inactivas no pasará nada, aunque machaquen con aquello de que la ociosidad es madre de todos los vicios; casi estoy por decir que esa vagancia contribuirá al mejoramiento de la raza, y hasta podría argumentar la afirmación con ejemplos históricos. Lo grave está en cuanto que el paro engendra la miseria y el hambre. Esta es la trágica cuestión: ¡El hambre! Y no hay que preocuparse de dar trabajo a los parados, sino de darles de comer. ¿Qué problema habría si cada familia de parados tuviera a su disposición un magnífico jamón para devorarlo a su sabor? Pues esto que parece quimérico puede ser una realidad, si la lógica no miente.

Entre España y Portugal se ha producido un desnivel de precios en artículos de comer y beber, como la carne y el café, y a la sombra de este desnivel y de las dificultades de la vigilancia de la frontera, se realiza cierto contrabando que los periódicos denuncian alarmados, agrimiendo como prueba de su importancia el hecho de que el jamón se ha vendido en España al precio absurdo de dos pesetas y media el kilogramo -palabras textuales- sin reparar en que este hecho ofrece la solución del problema del paro obrero. ¡Nada menos! Porque si un poquito de contrabando, nada más que un poquito, de que materialmente no pueden evitar los pobres y sufridos carabineros, ha hecho bajar el precio del jamón a ese punto de dos cincuenta el kilo, calificado de absurdo, cabe pensar que una mayor tolerancia, una disminución de plantillas en el personal de la custodia fronteriza, a guisa recomendación de hacer la vista gorda, o cualquier otro encauzamiento de lo que podemos llamar el «contrabando dirigido», como manifestación de la tan en boga «economía dirigida», rebajaría más el precio del jamón, hasta hacerlo «equilibrado» a las capas más modestas de la sociedad. Y aquella aspiración que no pudo

HEMORROIDES (Almorrana) CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente. Dr. Francisco Soriano MATRIZ - PARTOS - CIRUGIA GENERAL - RAYOS X - DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETA RICARDOS, Teléfono, 2-0-7. ALMERIA.

Maquinaria y Material Eléctrico en General. Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores. Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS». Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa. Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida. Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite. Aparatos de calefacción en general dispuestos para todos los voltajes. Lámparas «OSRAM» y del tipo barato. Aparatos de medida y cuadros de distribución. Correas de goma y cuero. Poleas de hierro y madera. Previo estudio técnico y presupuestos gratuitos. Realizanse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios. ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benítez INGENIERO INDUSTRIAL Avenida de la República 25 - A. - Teléfono, 3-9-3. Almacenes: Conde Offalia, 16 - A y García Aliz, 3-A. - Teléfono, 1-7-3 ALMERIA

ver realizada un rey francés de que todos sus súbditos echaren una gallina al puchero, la veremos realizada por la república española, ya que no con la consabida gallina, con su sucedáneo el jamón, que es para los españoles el desideratum alimenticio, como lo prueba que cuando una persona manifiesta desmedidas ambiciones se le dice: ¡Y un jamón con ¡chorros! Y sin embargo, los comentaristas que me han precedido en el manoseo de este asunto, dan la voz de alarma ante la aparición de aquel bienhechor fenómeno, estimulan a las autoridades para la persecución del contrabando y proponen el aumento de carabineros... ¡Pues, señor, no lo entiendo! EDUARDO ROBLES PEREZ

Santo Jubileo de la Redención Ejercicios espirituales Nuestro Rvmo. Prelado publicó en el Boletín Eclesiástico de febrero una Circular, en la que exhortaba a los fieles para coronar el Año Santo con cultos extraordinarios, e fin de que todos ganen el Jubileo de la Redención. Así lo ha recomendado el Sumo Pontífice por medio de su representante el Excelentísimo señor Nuncio Apostólico en España. Secundando estos deseos del Santo Padre, y a fin de dar mayor facilidad, ha dispuesto el Rvmo. Sr. Obispo Administrador Apostólico dos turnos de Ejercicios de Misión, uno para mujeres y otro para hombres.

Turno primero Para mujeres solamente y se dará en la siguiente forma: En Santo Domingo, por los RR.PP. Dominicos. A las seis; Misa con Rosario y Plática. A las ocho; Misa, rosario y plática. A las diez; Misa, meditación y Plática. A las cinco de la tarde: Exposición menor, rosario, meditación y plática. En la Compañía de María, por los RR. PP. Jesuitas. A las 6:30 de la mañana: Misa, Plática y Preces. A las 9:30, Misa, Meditación, Plática y Preces. A las cinco de la tarde: Rosario, Plática, Meditación y Preces. En San Agustín, por los RR. PP. Franciscanos, y será indistintamente para hombres y mujeres, a fin de dar facilidad a los fieles de aquella feligresía, y por la distancia que hay a las iglesias del Centro. A las ocho de la mañana: Meditación y Misa. A las seis de la tarde: Corona de San Francisco. Meditación y Plática, Cánticos. Comenzará esta tanda de Ejercicios el día 24 de marzo, y terminará el 31 con la Comunión general que se celebrará a hora conveniente y anunciada de antemano.

Turno segundo Para hombres solamente. Se dará en la S. I. Catedral, por el Rvdo. P. Manuel Martínez Ruiz, S. J., desde el día 7 al 14 de abril. Comenzará a las siete y media de la tarde, y sólo se permitirá la entrada a los hombres y los jóvenes y a los niños si van de la mano de sus padres. El orden de los Ejercicios será el siguiente: Santo Rosario, Santo Dios, Sermón, Visita del Jubileo y Perdón oh Dios mío. La Comunión general se celebrará el

Refinería de Azufre AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

Dr. José de Velasco Angulo Especialista en enfermedades de la MATRIZ, EN EL RAZO Y PARTO DE LA CLÍNICA TOCOGINECOLÓGICA DEL «HOSPITAL PROVINCIAL» Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 EDUARDO PEREZ P.

Doctor Abellán Consulta de 11 a 12 y de 3 a 6 Conde Offalia, 5

ESTO publicará siempre las más interesantes y amenas informaciones, los más sensacionales reportajes y la última actualidad nacional y extranjera. LEA USIED ESTO y estará bien informado de todo lo que ocurre en el mundo.

Vida Religiosa

**Santos de hoy, Viernes**  
Santos Pablo y Doña Gregoria obs. Saturnio y cps. mrs. Catalina, y g.  
La misa y el coo divino son de la feria con rito simple y color morado.  
**Santos de mañana, Sábado**  
Santos Toribio, ob. Victoriano, Frumencio y cps. José Oriol, pb. Pelagia, Aquila y Teodora, mrs.  
La misa y oficio divino son del sábado con rito simple y color morado.  
**Abstinencia y Ayuno**  
Hoy obliga a todos la ley de ayuno y abstinencia de carne, aunque tengan la Santa Bula.

**Jubilios Civiles**  
Hoy en la Sagrada Familia.  
Mañana en San Pedro.  
**Culto de Cuaremas**  
En la Parroquia de Santiago, los dominicos y días festivos a las 9 misa cantada sermón.  
A las once plática catequística para adultos. Por la tarde, todos los días, al toque de oraciones, rosario y lectura espiritual.  
Los viernes, via-crucis sermón y misere re cantado, media hora antes que en la Catedral.  
—En la Compañía de María, se hará el ejercicio del Via Crucis los miércoles, Viernes y Domingos a las seis de la tarde con cánticos en las estaciones y la visita a las ligas de Nuestro Señor Jesucristo.  
—En el Sagrado Corazón, a las seis, todos los lunes, martes, miércoles y jueves, santo Rosario, instrucción doctrinal y Via Crucis.

T. S. H. Programas para hoy ALMERIA

1.30: Apertura de la Estación con el Fandanguillo de «Almería»  
Música selecta.  
Información de Asistencia Social.  
Cartelera cinematográfica y teatral.  
Discos variados.  
3: Cierre de la Estación.  
Apertura de la Estación.  
20.30: Boletín meteorológico. Cotizaciones de monedas. Información de Asistencia Social.  
Música variada.  
Noticias de prensa recibidas directamente de Madrid.  
23: Cierre de la estación  
**MADRID**  
Unión Radio Madrid E A J 7.  
17.00. Campanadas de Gobernación. Música variada.  
18.00 Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.  
Fragmentos de zarzuelas.  
18.30 «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo.  
Noticias recibidas hasta las 18.20.  
Cotizaciones de Bolsa.

Transmisión, desde «Capitol», del segundo concierto extraordinario de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid.  
21.00: Exaltación del romanticismo  
21.30: Concierto por sexteto de Unión Radio.  
22.00: Campanadas de Gobernación.  
22.05: «La Palabra»  
Diario hablado de Unión Radio.  
Informaciones de todo el mundo.  
Noticias recibidas hasta las 21.45.  
22.20: Transmisión desde Barcelona del programa semanal Ford.  
23.20: Música de baile.  
23.45: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.  
Información de todo el mundo.  
Resumen de noticias de todo el mundo.  
Noticias recibidas hasta las 23.30.  
24.00: Campanadas de Gobernación.  
Cierre de la estación.

**BARCELONA**  
18.00: Programa del radioyente.  
Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.  
18.30: «La Palabra», suplemento infantil. Noticiero dedicado a los niños.  
Continuación del programa del radioyente.  
19.15: «La Palabra». Emisión de las siete y cuarto de la tarde.  
Información del Extranjero.  
Apertura de la sesión de Cortes.  
Continuación del programa del radioyente.  
19.45: Cotizaciones de monedas.  
20.00: «La Palabra». Noticiero deportivo.  
Programa de discos selectos.  
20.30: «La Palabra». Emisión de las ocho y media de la noche. Resumen de lo publicado en los periódicos de Barcelona.  
Programa de discos selectos.  
20.45: Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.  
21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico y estado del tiempo en Europa.  
21.05: Programa de discos.  
21.20: Canciones catalanas.  
22.00: «La Palabra». Emisión de las diez de la noche.  
Directamente desde Madrid.  
Sesión de Cortes.  
Resumen de las informaciones radiadas.  
22.15: Transmisión desde la Granja Royal.  
Concierto por el sexteto Toldrá.  
22.20: Programa semanal.  
23.20: Programa de discos.  
24.00: «La Palabra». Emisión de las doce de la noche.  
Últimas informaciones.  
Cierre de la estación.

ESPECTÁCULOS

En Hesperia  
Por la tarde a las 6.30 y por la noche a las 10 la superproducción sonora titulada «La princesa de las Zardas».  
**Lea usted "La Independencia"**

**Rocalla**  
TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES  
TELEF. 20768  
ROCALLA S.A. CANUDA 2 BARCELONA

Agencia en Almería: ||Diego Salaberri Martín.--Granada, 29. Teléfono, 5-6-3

**Almacenes París Madrid**  
Inmenso surtido en muebles a precios muy limitados  
Loza en general  
Batería de cocina  
Objetos para regalo  
Cristalerías  
Lámparas  
Vajillas  
Tresillos de tapicería desde 175 pesetas  
Los muebles fabricados en los talleres de esta casa son de la mejor calidad  
General Riego, 9 - Almería

**Nuevo horario**  
Administración Principal de Correos de Almería  
Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de este mes  
LISTA (POSTE RESTANTE)  
De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 1  
Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30.  
APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR  
De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19.  
Los días inhábiles de 08.01 a 6 y 11,30 a 12.30.

**VENTA DE SELLOS**  
Las de Lista y además de 14 a 16, CERTIFICADOS  
De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16, y de 0 a 19.  
Los días inhábiles de 8,30 a 10,30  
VALORES DECLARADOS  
De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16.  
Los días inhábiles de 8,30 a 10,30  
PAQUETES POSTALES  
De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19.  
Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.  
GIRO POSTAL  
De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8 a 10,30, salvo orden superior de su pensión.

**SECRETARÍA Y HABILITACIÓN**  
De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 18 a 11.  
CAJA POSTAL DE AHORROS  
De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11  
Los viernes no hay servicio.  
**ECZEMAS**  
ERUPCIONES, SABANONES, aun que estén ulcerados, GRIETAS, QUE MADURAS.  
Se curan en 3 días con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras  
Una prueba le convencerá inmediatamente.  
En Farmacias, a 1 y 5 pesetas  
No debe faltar en las casas.

NO OLVIDE USTED QUE SON 4 los tomos que forman un ejemplar del ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Quality-Baillière-Mora)  
Bases del Comercio, Industria, Producción, etc. de España y Peseleos  
UNAS 8.800 PÁGINAS MÁS DE 3.800.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal  
Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (trascos de portes en toda España)  
¿SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO  
Anuncios Bailly-Baillière y Mira Romides, S. A. Enrique Granados, 65 y 67 - BARCELONA

LOS PUEBLOS SIN RELIGION NO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

**¿CALLOS?**  
Usando sólo tres días el patentado: UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gollo, verrugas y juane tea.  
Hay muchas imitaciones ineficaces, En todas partes, 1'60 pesetas. —Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. —MADRID.

**ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS VIVAS PEREZ**  
RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL Y ES EL REMEDIO MAS RACIONAL  
SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS DE TODOS LOS FERRUGINOSOS Y DE LA MEDICACION TONICO-RECONSTITUYENTE PARA LA ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA, EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE, MENSTRUACIONES DIFÍCILES  
Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados.  
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES, PORQUE NO DARÁN RESULTADO.  
EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA  
De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo  
DEPÓSITO GENERAL: ALMERÍA.—Farmacia de VIVAS PÉREZ  
**CALLICIDA PIZA**  
Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No moe los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico 1'25 pias. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacolo de VIVAS PERE  
**Lea usted todos los días "La Independencia"**

**LA INDEPENDENCIA**  
Diario católico fundado el año 1908  
Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.  
Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahinco los principios básicos del orden social  
Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.  
Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.  
Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.  
Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**  
Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_ calle n.º \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea se le suscriba a "La Independencia" de \_\_\_\_\_ de 193 \_\_\_\_\_ Firma

**MEDICAMENTO DE FAMILIAS**  
LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS, LOS DISENTÉRICOS cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diatrea mortal casi siempre.  
LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.  
LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PEREZ  
Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.  
Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.  
SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.  
Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.  
Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

**Clínica Oncológica**  
MEDICO DIRECTOR: D. Juan Banqueri Salazar  
Cáncer y tumores en general.  
Enfermedades de la sangre  
Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2.ª pl.  
MIL PESETAS  
que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y, adicionalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han celebrado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varias corporaciones, científicas y renombradas prácticas diariamente le premian, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No darse de imitaciones. Pedit SANDALO PIZA